

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 07 de julio de 2015.

## ASEGURA POLICÍA DE ECATEPEC A 19 PRÓFUGOS DE LA JUSTICIA A TRAVÉS DE PLATAFORMA MÉXICO

\*De enero a junio la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial ha realizado más de 9 mil consultas en esta base de datos

Diecinueve personas que evadían órdenes de aprehensión en su contra –entre ellas dos presuntos homicidas y un sujeto con cargos por violación equiparada– fueron detenidas por la Policía de Ecatepec en los últimos seis meses, luego de detectarlas a través de los equipos portátiles de consulta del sistema Plataforma México con que cuenta la corporación.

Sergio Díaz Hernández, presidente municipal, explicó que los trabajos policiales de enero a junio y la interconexión con esta base de datos han facilitado el intercambio de información, con el fin de optimizar las estrategias contra la delincuencia.

“A través del sistema de alta tecnología que manejamos en la Policía Municipal como es la base de datos de Plataforma México en los últimos seis meses se han detectado y asegurado a 19 personas que contaban con una orden de aprehensión entre ellos dos homicidas detenidos por faltas administrativas se detectaron y ya se encuentran reclusos, vamos a continuar con esta estrategia que ha permitido brindar mayor seguridad a la ciudadanía”, detalló el edil.

A través de este sistema, elementos de la Unidad de Análisis, perteneciente a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial de Ecatepec, ingresan o detectan datos al momento de llevar a cabo una detención para saber si el asegurado tiene antecedentes penales o se encuentra en calidad de prófugo.

Destacó que en los últimos seis meses se han realizado más de 9 mil 798 consultas de quienes han cometido faltas administrativas, de las cuales 19 personas resultaron con mandamiento judicial y para los cuales se solicitó la intervención de la Policía Ministerial para poder ejecutar las órdenes correspondientes.

Entre las detenciones está el caso de Luis Alberto Martínez, asegurado el 9 de enero por alteración al orden público y que tras la verificación de información resultó con orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público para después ser trasladado al Centro de Readaptación de Chiconautla.

Otro caso es el de un sujeto identificado como Omar Sánchez, quien fue detenido el 28 de marzo por ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, y que al ser consultado en la plataforma se detectó como prófugo de una orden de aprehensión por el delito de violación equiparada; ya se encuentra en el CERESO de Chiconautla.

Isidro López, de 46 años, desde el año 2000 tenía una orden de aprehensión por el delito de homicidio y lesiones; fue capturado el 3 de mayo por elementos de la Policía de Ecatepec, quienes lo presentaron ante el Juez Conciliador de “Las Américas”, para luego de la consulta en el sistema nacional ser entregado a las autoridades ministeriales que ordenaron su traslado al Centro Preventivo de Readaptación Social Tlalnepantla.

El Gobierno de Ecatepec se integró al programa Plataforma México en 2009 con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia a través de la comunicación e intercambio de información de las bases de datos de corporaciones policíacas federales, estatales y municipales.

